

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

REMATE POR
JUAN C. RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del

Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 15 de Septiembre de 2010 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Marca Peugeot, Tipo Sedan 3 Puertas, Modelo 206 X-LINE 1.4 3P, Motor Marca Peugeot N° 10DBS10028927, Chasis Marca Peugeot 8AD2CKFWU7G065733, Modelo año 2007, Dominio GAZ 602". Informa Registro Nacional Automotor Seccional No 13 de Rosario (S.F.): -Dominio a nombre de la demandada. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No registra embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 21.000.- y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa del 50% o sea \$ 10.500.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de pago: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 13 y 14 de Septiembre del Cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Viamonte 4444 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán - Martillero - Paraguay 1244 - Tel.: 426-2775. Rosario.

\$ 120 110220 Set. 3 Set. 7

REMATE POR
JUAN C. RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 15 de Septiembre de 2010 a las 10:30 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Marca Peugeot, Tipo Sedan 5 puertas, Modelo 206 XRD Premium 5P, Motor Marca Peugeot 10DXDQ0016704, Chasis

Marca PEUGEOT 8AD2AWJYU5G035009, Modelo año 2005, Dominio FAQ 894". Informa Registro Nacional Automotor Seccional Nº 11 de Rosario (S.F.): Dominio a nombre del demandado. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No registra Embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 26.000.- y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa del 50% o sea \$ 13.000.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. FORMA DE PAGO: al contado en dinero efectivo y/o cheque certificado. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: 13 y 14 de Septiembre del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Viamonte 4444 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán, Martillero. Paraguay 1244 - Tel.: 426-2775. Rosario.
\$ 120 110222 Set. 3 Set. 7

**ASOCIACION MUTUAL
VILLA ELOISA**

COMUNICADO

La Asociación Mutual Villa Eloísa, en cumplimiento de lo estatuido por el art. 18 del Reglamento de Servicio de Sepelio, comunica a sus asociados el/ los siguiente/s fallecimiento/s:

1) ENZO OSCAR ROSSO, el 23 de Agosto de 2010.

\$ 15 110278 Set. 3

**COLEGIO DE INGENIEROS
ESPECIALISTAS DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE - Distrito I**

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe -Distrito I- (Ley N° 11.291), convoca a todos sus matriculados habilitados a las elecciones de miembros directivos del Distrito I, a realizarse el día 30 de noviembre de 2010, en la sede del Colegio de calle San Martín 1748 de la ciudad de Santa Fe. Los comicios se llevarán a cabo desde las 9 hasta las 17 horas del día citado. Por esta elección se renovará íntegramente el Directorio, eligiéndose por el período de tres años, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, 5 (cinco) Vocales Titulares y 5 (cinco) Vocales Suplentes. Además, se cubrirán los cargos de Revisor de Cuentas Titular y Suplente, todos, con un período de tres años de mandato. Santa Fe, 26 de Agosto de 2010.

Ing. Electromecánico JOSE AGLIETTO

Presidente

Ing. Químico CARLOS F. MAYOL

Secretario

§ 45 110228 Set. 3 Set. 7

**COLEGIO DE INGENIEROS
ESPECIALISTAS DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE - Distrito II**

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe Distrito II- (Ley Nº 11.291), convoca a todos sus matriculados habilitados a las elecciones de miembros directivos del Distrito II, a realizarse el día 30 de noviembre de 2010, en la sede del Colegio de calle San Lorenzo 2164 de la ciudad de Rosario. Los comicios se llevarán a cabo desde las 9 hasta las 17 horas del día citado. Por esta elección se renovará íntegramente el Directorio, eligiéndose por el período de tres años, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, cinco (5) Vocales Titulares y 5 (cinco) Vocales Suplentes. Además, se cubrirán los cargos de Revisor de Cuentas Titular y Suplente, todos, con un período de tres años de mandato. Rosario, 26 de Agosto de 2010.

Ing. Mecánico CARLOS QUINCKE

Presidente

Ing. Electricista OSCAR A. BERCOVICH

Secretario

§ 45 110230 Set. 3 Set. 7

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO
FACULTAD DE DERECHO**

LLAMADO A CONCURSO DOCENTE

Por resolución C.S. Nº 514/10 y 521/10 la Facultad de Derecho llama a concurso para la provisión de dos (2) cargos de Profesor Titular, dedicación simple, en la Asignatura Derecho Penal I y un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva, en la Asignatura Derecho Procesal I.

Inscripción: Desde el 4 de octubre de 2010 al 12 de octubre de 2010 a las 12 horas.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad de Derecho de la U.N.R. (Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 12 horas y de 13.30 a 18.30 horas).

Informes: Secr. de Ciencia y Técnica y Programación Docente, Facultad de Derecho, U.N.R., Córdoba 2020, Rosario, Tel. 0341-4802634/36, interno 101/163.

cyt-der@fder.unr.edu.ar

§ 15 110619 Set. 3
